



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERÍA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANÍA
ENERGÉTICA ARGENTINA

Mercedes (B) Mercedes (B), 14 de
Abril de 2025.-

**Señor
Intendente Municipal
Dr. Ignacio Ustarroz**

S / D

Ref. a Exp. N° 4858/2024- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 14/04/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9564/2025

ARTÍCULO 1°.- Dispónese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar tres (3) focos de Alumbrado Público a colocar en la siguiente calle: 638 y 653 tranquera 61 según croquis que se adjunta.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor
Intendente Municipal, muy atentamente.-